



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

## **GUÍA DOCENTE**

**RELACIONES INTERNACIONALES**

**GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE  
EVENTOS**

**PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2024-2025**

# ÍNDICE

RESUMEN .....	3
DATOS DEL PROFESORADO .....	3
REQUISITOS PREVIOS .....	3
COMPETENCIAS.....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA .....	5
METODOLOGÍA.....	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	6
EVALUACIÓN .....	7
BIBLIOGRAFÍA.....	10

## RESUMEN

<b>Centro</b>	Facultad de Comunicación		
<b>Titulación</b>	PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
<b>Asignatura</b>	RELACIONES INTERNACIONALES	<b>Código</b>	F2C1G02017
<b>Materia</b>	Ciencia Política		
<b>Carácter</b>	Básica		
<b>Curso</b>	Segundo		
<b>Semestre</b>	1º		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Español		
<b>Curso académico</b>	2024-2025		

## DATOS DEL PROFESORADO

<b>Responsable de Asignatura</b>	Juan Manuel Chávez Rodríguez
<b>Correo electrónico</b>	juanmanuel.chavez@pdi.atlanticomedio.es
<b>Teléfono</b>	828.019.019
<b>Tutorías</b>	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

CG3 - Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos

CG6 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

### Competencias transversales:

No existen datos

### Competencias específicas:

CE14 - Aprender los principios que rigen la actividad diplomática, el funcionamiento de las instituciones internacionales, así como de su protocolo

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Identificar los principales asuntos de la realidad internacional, los conflictos de intereses, las claves de la geopolítica y de la geoestrategia de un mundo en constante cambio. Conocer la normativa protocolaria internacional y saber aplicarla en actos transnacionales y multinacionales, siendo capaz de identificar y conocer el papel de los principales actores.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El marco de las RRII: historia y fundamentos.
- Dimensiones de las relaciones internacionales.
- Marco institucional europeo e internacional.
- Organizaciones internacionales.
- Principales cuestiones y debates de las RRII actuales

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

### 1. MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. HISTORIA Y FUNDAMENTOS.

- 1.1. Concepto de Relaciones Internacionales
- 1.2. El estudio de las Relaciones Internacionales. Tradiciones de pensamiento y paradigmas de las relaciones internacionales
- 1.3. Historia de las Relaciones Internacionales

### 2. DIMENSIONES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

- 1.4. Instrumento de análisis
- 1.5. Los actores internacionales: definición y tipología
- 1.6. La estructura del sistema internacional
- 1.7. Poder en las relaciones internacionales
- 1.8. Distribución de la riqueza

### 3. DINÁMICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

- 1.9. Diplomacia y política exterior de los estados
- 1.10. Integración y Cooperación Internacional
- 1.11. Conflicto y guerra en el Sistema Internacional
- 1.12. La opinión pública internacional

### 4. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

- 1.13. Organizaciones internacionales, organismos, redes y acuerdos
- 1.14. Las Naciones Unidas
- 1.15. La Unión Europea y el marco Institucional europeo
- 1.16. Otras alianzas internacionales estratégicas

## 5. PRINCIPALES CUESTIONES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ACTUALIDAD

- 1.17. La posguerra fría
- 1.18. Un mundo en crisis: nuevas y viejas hegemonías
- 1.19. Los derechos humanos

### METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral  
Estudio individual  
Resolución de problemas  
Metodología por proyectos  
Tutoría presencial (individual y/o grupal)  
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	30
Proyectos y trabajos	10
Tutoría y seguimiento	6
Evaluación	6
Trabajo autónomo del alumno	90
Estudios de casos	8

*"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."*

Entre la segunda quincena de febrero y la primera de marzo, en viernes, se hará una visita a un centro cultural de Canarias para evaluar la dimensión de las relaciones internacionales.

Asimismo, a la largo del semestre se recibirá la visita (virtual o presencial) de una experta en relaciones internacionales.

En cuanto a proyectos y trabajos del grupo de estudiantes, en la tercera semana de clases será presentado el proyecto de TFA; mientras que el TFA se presentará en la semana 17; finalmente, a mitad del semestre se llevará a cabo un proyecto sobre las relaciones de España en el ámbito internacional.

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	30%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60%

### Sistemas de evaluación

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura, en que se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante.

### Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación ordinario comprenderá:

#### 1. Prueba de evaluación teórico-práctica que supondrá el 65 % de la nota final de la asignatura. Constará de dos partes:

- Preguntas de tipo test con cuatro respuestas alternativas (50 % de la nota total de la prueba)
- Preguntas de desarrollo, con casos para analizar (50 % de la nota final de la prueba)

#### 2. Realización de trabajos prácticos, que supondrán el 25 % de la nota final de la asignatura. A lo largo de las semanas de clase, el alumnado deberá realizar dos proyectos y un TFA:

- Proyecto de TFA sobre un tema de relaciones internacionales previamente coordinado con el docente. (5 % de la nota total de la evaluación práctica).
- Trabajo individual monográfico, que incluirá una exposición oral utilizando métodos audiovisuales, sobre un tema que debe encajar con el marco temático de la asignatura. Este es el TFA, que se sostiene en el proyecto antes defendido. (15% de la nota total de la evaluación práctica).

- Proyecto sobre curiosidades en las relaciones internacionales, que consiste en un formato audiovisual y una presentación oral. (10 % de la nota final de la evaluación práctica).

### **3. Asistencia y participación activa. Supone el 10 % de la nota final de la asignatura.**

- Es obligatoria la asistencia al 80 % de las horas lectivas de la asignatura.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes:**

Si se ha suspendido alguna de las partes de la asignatura (participación y asistencia, evaluación o pruebas) se podrá volver a presentar en la convocatoria extraordinaria, manteniendo la nota de la parte superada en convocatoria ordinaria.

La prueba teórica-práctica mantendrá la estructura de la prueba en convocatoria ordinaria, si bien la evaluación será distinta por sus preguntas y opciones (65 % de la nota total).

Los proyectos y TFA versarán sobre un tema distinto al trabajado previamente. Deberá consensuarse con el docente e incluir una exposición oral utilizando métodos audiovisuales. (25 % de la nota total).

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado y computará como convocatoria agotada al tratarse de una titulación en proceso de extinción, tal y como se recoge en la Normativa de Permanencia de Grado y Máster de la Universidad.

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final se deben haber superado cada uno de los apartados de la evaluación con una nota mínima igual o superior a 5 puntos.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del Turnitin para detectar plagio. El porcentaje de coincidencia debe ser inferior al 20%.

**La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.**

Como norma general solo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 80% de asistencia a la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica:

- AA. VV. (2024). A debate las relaciones internacionales entre España e Hispanoamérica en los siglos XIX y XX. Madrid: Editorial Dykinson.
- BARBÉ, E. (2020). Relaciones internacionales. Madrid: Tecnos.
- MINGST, K.; ARREGUÍN, I. (2018). Fundamentos de las relaciones internacionales. Ciudad de México: Biblioteca del CIDE.
- NEILA, J.L. et al. (2018). Historia de las relaciones internacionales. Madrid: Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ MATEOS, E. (2019). Claves para entender las relaciones internacionales. Madrid: Editorial UOC.

### Complementaria:

- AA. VV. (2016). Grandes entrevistas de la historia. Barcelona: Libros de Vanguardia.
- AA. VV. (2010). Cuadernos pedagógicos sobre la UE. Madrid: Estudios de política exterior.
- ARENAL, C. (2007). Introducción a las Relaciones Internacionales, 4.a ed., Madrid: Tecnos
- GARCÍA PICAZO, P. (2009). Teoría breve de las relaciones internacionales. Madrid: Tecnos.
- HALLIDAY, F. (2006). Las relaciones internacionales y sus debates. Madrid: CIP-FUHEM.
- MOLINERO GERBEAU, Y. (2024). El medioambiente en las relaciones internacionales. Madrid: Síntesis.
- PEREIRA, J. C. (2020) Diccionario de las relaciones internacionales y política exterior. Madrid. Ariel.
- PEREZ-REVERTE, A. (2019). Una historia de España. 12.a ed. Madrid: Alfaguara.
- ROCHA, M. (2019). Actores internacionales contemporáneos. Normatividad y poder en las Relaciones Internacionales. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- TRUYOL y SERRA, A. (2008). La sociedad internacional. Madrid. Alianza Universitaria.

### Recursos web:

#### Organizaciones Internacionales:

- Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/>
- Africa Intelligence: [www.africaintelligence.fr](http://www.africaintelligence.fr)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: [www.aecid.es](http://www.aecid.es)
- American Foreign Policy Council: [www.afpc.org](http://www.afpc.org)
- Asia-Europe Foundation: [www.asef.org](http://www.asef.org)
- Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

- Consejo Europeo de Relaciones Exteriores: <https://ecfr.eu/madrid/>
- Council on Foreign Relations: [www.cfr.org](http://www.cfr.org)
- Eurasia.net: [www.eurasia.org](http://www.eurasia.org)
- Fondo Monetario Internacional: [www.imf.org/external/spanish/index.htm](http://www.imf.org/external/spanish/index.htm)
- Fund for Peace: [www.fundforpeace.org](http://www.fundforpeace.org)
- Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE): [www.fride.org](http://www.fride.org)
- Grupo de Estudios en Seguridad Internacional: [www.seguridadinternacional.es](http://www.seguridadinternacional.es)
- Humans Rights Watch: [www.hrw.org](http://www.hrw.org)
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/inicio.aspx>
- Organización de Estados Americanos: [www.oas.org](http://www.oas.org)
- Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es>
- Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa: [www.osce.org](http://www.osce.org)
- OTAN: [https://www.nato.int/nato-welcome/index\\_es.html](https://www.nato.int/nato-welcome/index_es.html)
- Transnational Institute: [www.tni.org](http://www.tni.org)
- Unión Europea: [http://europa.eu/europeanunion/index\\_es](http://europa.eu/europeanunion/index_es)

### **Comunicación y Prensa:**

- Agencia EFE: [www.efe.es](http://www.efe.es)
- Agencia Reuters: [www.reuters.com](http://www.reuters.com)
- All Africa: [www.allafrica.com](http://www.allafrica.com)
- Asia Times: [www.atimes.com](http://www.atimes.com)
- BBC: [www.bbc.co.uk](http://www.bbc.co.uk)
- El País: [www.elpais.com](http://www.elpais.com)
- Federación Internacional de Periodistas: [www.ifj.org/es.html](http://www.ifj.org/es.html)
- Información y análisis de América Latina: [www.infolatam.com](http://www.infolatam.com)
- Le Monde Diplomatique: [www.monde-diplomatique.fr](http://www.monde-diplomatique.fr)
- Reporteros Sin Fronteras: [www.rdf-es.org](http://www.rdf-es.org)
- The Guardian: [www.theguardian.com](http://www.theguardian.com)
- The New York Times: [www.nytimes.com](http://www.nytimes.com)